



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO CATORCE

MARTES, 2 DE MAYO DE 2023

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** - Receso del jueves, 27 de abril de 2023
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Jueves, 27 de abril de 2023
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 647.
 - b. De las Comisiones de Salud; y de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, un informe conjunto proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 214, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - c. De la Comisión de lo Jurídico, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 669, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - d. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1069; y del P. de la C. 1578, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - e. De la Comisión de Asuntos de Vida y Familia, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 863, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - f. De la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 412, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - g. De la Comisión Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, el decimosegundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 42.
 - h. De la Comisión de Asuntos Internos, nueve informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 158; 186; 730; 733; 752; 754; 755 y 766; y la R. Conc. del S. 40, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - i. De la Comisión de Asuntos Internos, un segundo informe proponiendo la aprobación de la R. del S. 162, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consentimiento, las siguientes designaciones:
 1. Del licenciado Joel Antonio Cruz Hiraldo para un ascenso como Juez del Tribunal de Apelaciones;
 2. del honorable Alberto Luis Pérez Ocasio, para un ascenso como Juez del Tribunal de Apelaciones;

3. del honorable Francisco José Rosado Colomer, para un ascenso como Juez del Tribunal de Apelaciones;
4. del honorable Lizardo William Mattei Román para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
5. de la honorable Viviana Janet Torres Reyes para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia;
6. del honorable José Alberto Caballero López para un ascenso como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
7. de la honorable Lirio del Mar González Bernal para un ascenso como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia;
8. del honorable Juan Miguel Guzmán Escobar para un ascenso como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
9. del honorable Juan Alberto León González para un ascenso como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
10. del honorable José Luis Parés Quiñonez para un ascenso como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
11. del honorable Glenn Velázquez Morales para un ascenso como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
12. de la licenciada Lorimar Barreto Vincenty como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia;
13. del licenciado Héctor Aníbal Castro Cintrón como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
14. del licenciado Pablo Colón Sánchez como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
15. de la licenciada Lorena Cortes Rivera como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia;
16. del licenciado Carlos Javier Franco Lecaroz como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
17. del licenciado Víctor Javier Girona González como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
18. de la licenciada Elizabeth Ocasio Caraballo como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia;
19. del licenciado Rodney José Ríos Medina como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia;
20. de la licenciada Cecilia María de los Ángeles Suau Badia como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia;
21. del licenciado Davier Alfaro Alfaro como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
22. de la licenciada Rocío Alonso González como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
23. de la licenciada María Teresa Hernández Calzada como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
24. de la licenciada Arelys Marie Ortiz Rivera como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia;
25. de la licenciada María Esther Hernández Medina para un ascenso como Fiscal Auxiliar III;
26. de la licenciada Iris Alicia Martínez Juarbe para un ascenso como Fiscal Auxiliar III;
27. del licenciado Alberto Miranda Schmidt para un ascenso como Fiscal Auxiliar III;
28. de la licenciada Gretchen Marie Pérez Catinchi como Fiscal Auxiliar III;
29. de la licenciada Carolyn Arcelay González, para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II;
30. del licenciado Iván Rafael Blondet Vissepó, para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II;
31. de la licenciada Laura Margarita Arill Capó para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;

32. de la licenciada María Teresa Carro Lahongrais para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
 33. del licenciado Peter Jr. Cordero Soto para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
 34. del licenciado Juan Manuel Mencacci Bagú para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
 35. de la licenciada Roxanne Rivera Carrión para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
 36. del licenciado Javier Obed Rivera Rivera para un ascenso como Fiscal Auxiliar II;
 37. de la licenciada Heidi S. Cabán Santiago como Fiscal Auxiliar II;
 38. de la licenciada Dalinés Hernández Contreras como Fiscal Auxiliar II;
 39. de la licenciada Blanca Ivette Quetell Torres como Fiscal Auxiliar II;
 40. de la licenciada Maritza Valero Ramírez como Fiscal Auxiliar II;
 41. de la licenciada Lisa Angelica Alicea Alvarado como Fiscal Auxiliar I;
 42. del licenciado José Pablo Aponte Torres como Fiscal Auxiliar I;
 43. de la licenciada Ana María Cruz Oliver como Fiscal Auxiliar I;
 44. del licenciado Eric Omar De la Cruz Iglesias como Fiscal Auxiliar I;
 45. de la licenciada Kechia Marie Díaz Aponte como Fiscal Auxiliar I;
 46. de la licenciada Kristia Joalys Díaz Pérez como Fiscal Auxiliar I;
 47. de la licenciada Natalie Díaz Rodríguez como Fiscal Auxiliar I;
 48. del licenciado Luis Alexis González Nieves como Fiscal Auxiliar I;
 49. de la licenciada Kristhia Lois Méndez Márquez como Fiscal Auxiliar I;
 50. de la licenciada Sigrid Marie Nazario Del Toro como Fiscal Auxiliar I;
 51. del licenciado Orlando Rubén Ortiz López como Fiscal Auxiliar I;
 52. de la licenciada Lyanne Yariz Ortiz Román como Fiscal Auxiliar I;
 53. de la licenciada Francheska Marie Pacheco Camacho como Fiscal Auxiliar I;
 54. del licenciado Luis David Valentín Córdova como Fiscal Auxiliar I;
 55. del licenciado Ismael L. Purcell Soler para un nuevo término como Registrador de la Propiedad;
 56. de la licenciada Diana Margarita Ruiz Hernández como Registradora de la Propiedad;
 57. del licenciado Jesús González Cruz, para un nuevo término como Procurador de Asuntos de Menores;
 58. del licenciado Luis Alfredo Ramos Vélez, para un nuevo término como Procurador de Asuntos de Menores;
 59. de la licenciada Norma Margarita Garcías Rivera, para un nuevo término como Procuradora de Asuntos de Familia; y
 60. de la licenciada Sheila J. Miranda Rivera como Procuradora de Asuntos de Familia.
- b. El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha retirado el referido al Senado, para su consejo y consentimiento, de las siguientes designaciones:
1. del licenciado Hiram Torres Montalvo como Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor; y
 2. del señor Víctor Roberto Segarra Hernansaiz como Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.
- c. Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 733; 839 y 1038; y las R. C. del S. 94; 343 y 384.
- d. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 913 y 1639; y la R. C. de la C. 128, con enmiendas.
- e. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado los P. de la C. 824 y 899.

- f. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 537 (Conferencia), debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por su Presidente.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 487; 537 (Conferencia) y 747; y la R. C. del S. 277.
- h. El senador Aponte Dalmau ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1102, con la autorización del senador Morales, autor de la medida.
- i. La senadora Rodríguez Veve ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 752, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 27 de abril de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 27 de abril de 2023, hasta el martes, 2 de mayo de 2023.
- b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 27 de abril de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 25 de abril de 2023, hasta el martes, 2 de mayo de 2023.
- c. Los senadores Dalmau Santiago, Bernabe Riefkohl; las senadoras González Arroyo, González Huertas, Hau, Jiménez Santoni; los senadores Morales, Ríos Santiago; la senadora Rivera Lassén; el senador Rivera Schatz; las senadoras Rodríguez Veve, Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Soto Rivera; la senadora Soto Tolentino; el senador Torres Berríos; la senadora Trujillo Plumey; el Secretario del Senado; el Sargento de Armas; el Secretario de Administración; la Directora de Asuntos Financieros; el Director de la Oficina de Auditoría Interna; la Directora de la Oficina de Recursos Humanos; y el Director de Compras del Senado, han radicado el certificado de presentación electrónica de sus informes financieros del año 2022 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de abril de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la "Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico".
- d. El senador Zaragoza Gómez ha radicado evidencia de prórroga concedida por la Oficina de Ética Gubernamental para radicar su informe financiero del año 2022, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de abril de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la "Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico".
- e. El senador Bernabe Riefkohl; la senadora Hau; el senador Ríos Santiago; las senadoras Riquelme Cabrera, Rivera Lassén; el senador Rivera Schatz; la senadora Rodríguez Veve; y los senadores Soto Rivera; Torres Berríos y Vargas Vidot han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2022, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de abril de 2021.

- f. El senador Zaragoza Gómez ha radicado evidencia de prórroga concedida por el Departamento de Hacienda para radicar su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2022.
- g. La senadora Riquelme Cabrera ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos federal para el año 2022, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de abril de 2021.
- h. Los senadores Aponte Dalmau, Bernabe Riefkohl, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Hau; los senadores Morales, Ríos Santiago; las senadoras Riquelme Cabrera, Rivera Lassén; los senadores Rivera Schatz, Soto Rivera, Torres Berríos, Vargas Vidot y Zaragoza Gómez han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2022, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de mayo de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
- i. De la senadora González Huertas, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Orlando, FL, celebrado del 19 al 23 de abril de 2023, en el que participó de la Parada Puertorriqueña en la Ciudad de Orlando, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- j. Del Sargento de Armas, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Orlando, FL, celebrado del 18 al 23 de abril de 2023, en el que participó de la Parada Puertorriqueña en la Ciudad de Orlando, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- k. Del senador Rivera Schatz, una comunicación notificando que es parte en la acción civil CM2023RF00031, pero que no ha sido notificado de citación alguna sobre dicho asunto.
- l. La senadora González Arroyo ha radicado la Petición de Información 2023-0111:

“Recientemente, el gobierno de Puerto Rico volvió a ser eje de un caso de corrupción, en este caso de una compañía privada que se dedicaba a administrar residenciales públicos en el País.

Los hermanos, Walter y Eduardo Pierluisi, se declararon culpables de defraudar por lo menos 3.7 millones de dólares provenientes de fondos federales, a través de su compañía *American Management & Administration, Corp.* Esa empresa llevaba aproximadamente veinte años con contratos de administración con la Administración de Vivienda Pública, mediante la adquisición de fondos del Departamento de la Vivienda Federal.

Al día de hoy, tanto el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, como su Administración de la Vivienda Pública, no han aclarado cuál ha sido el impacto sobre los servicios a los residentes de los residenciales que administraba AMAC, y cuál han sido las gestiones que el gobierno de Puerto Rico ha realizado para impedir que acciones como las realizadas por los hermanos Pierluisi vuelvan a suceder y puedan preverse.

A tales efectos, –conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico– se requiere del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico y de su Administración de la Vivienda Pública, la siguiente información dentro de los próximos cinco (5) días laborables:

1. Un listado de todos los contratos de *American Management & Administration, Corp.*, en los últimos veinte años, que contenga: a) residenciales administrados, b) cuantía del contrato, incluyendo enmiendas al contrato, c) fecha de otorgamiento del contrato, d) término de vigencia del contrato.
2. Provea copia de los contratos de *American Management & Administration, Corp.*, en los últimos diez (10) años, con sus enmiendas, y adendum, si alguno.

3. Sobre el caso por el cual los hermanos Pierluisi se declararon culpables, especifique sobre qué contratos trataba el caso y cuantía. Provea copia de los mismos.
4. Diga qué servicios a los residenciales públicos, directos o indirectos, se vieron afectados por los actos de corrupción cometidos por los hermanos Pierluisi, y diga cómo el Departamento de la Vivienda o la Administración de Vivienda Pública mitigaron o evitaron que esos servicios se vieran afectados.

POR TODO LO CUAL, se solicita se le remita copia de esta petición al Departamento de la Vivienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y a su Administración de Vivienda Pública, de manera que provean la información requerida dentro de los próximos cinco (5) días laborables.”

m. La senadora García Montes ha radicado la Petición de Información 2023-0112:

“El futuro de Puerto Rico depende de la seguridad y prosperidad de nuestros niños. Su formación y crecimiento ocurre en gran parte en las escuelas y el ámbito académico. Por esto, las instalaciones tienen que ser seguras para toda la comunidad escolar. Actualmente, como sociedad vivimos una realidad en la cual los estudios pueden ser interrumpidos por un tirador activo en los planteles escolares. Para poder proteger a todos los estudiantes en la Isla y atender las situaciones que estén relacionados a un tirador activo, la Resolución Conjunta 38 del 2019 ordenó que el Departamento de Educación, en conjunto con el Departamento de Seguridad Pública, desarrollará protocolos para lidiar con estas situaciones.

Como Senadora del Distrito Mayagüez – Aguadilla, y con el firme propósito de velar por la protección de los estudiantes de Puerto Rico, considero imprescindible que el Secretario de Seguridad Pública nos ofrezca la información necesaria relacionada a los protocolos de tirador activo. Los residentes de mi distrito, así como los ciudadanos de todo el país merecen tener a la mano la información necesaria acerca estos protocolos.

Por tal motivo, la senadora suscribiente solicita respetuosamente, a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico, que el Secretario de Seguridad Pública someta la siguiente información en 3 días naturales a partir del recibo de esta petición de información.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HON. ALEXIS TORRES

- I. Se deberá someter al Senado de Puerto Rico un informe con las contestaciones a las siguientes preguntas:
 - a. ¿Existe un acuerdo entre el Departamento de Seguridad Pública (DSPR) y el Departamento de Educación para adiestrar el personal docente y no docente de los planteles escolares en caso de una situación de tirador activo? De ser afirmativa la respuesta, le requerimos anejar una copia.
 - b. De haber algún acuerdo entre ambas entidades anteriormente mencionadas, ¿han realizado algún protocolo para atender situaciones en las que hay un tirador activo en una escuela? De ser afirmativa la respuesta, le requerimos anejar una copia.
- II. De contar con un acuerdo y protocolo sobre situaciones con tirador activo, contestar las próximas preguntas:
 - a. ¿Cuántos empleados docentes y no docentes ha capacitado el Departamento de Seguridad Pública en los protocolos de tirador activado? Proveer fecha y cantidad de adiestramientos.
 - b. ¿Cuentan con un plan para simulacros de tirador activo?
 - c. De tener un plan, ¿se realizan simulacros de tirador activo en las escuelas?
 - d. ¿Cómo miden la efectividad de los simulacros de tirador activo en los planteles escolares?

- e. De realizar simulacros de tirador activo, ¿cada cuánto tiempo coordinan estos simulacros en los planteles escolares?
- f. Si se realizan los simulacros, ¿cuál es el número de escuelas que han participado del mismo durante el año escolar 2019-2020, 2021-2022, y 2022-2023? De haber realizado los simulacros, le requerimos anejar evidencia de participación de las escuelas.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Secretario de Seguridad Pública, Alexis Torres a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico.”

- n. Del licenciado Ángel L. Pantoja Rodríguez, Subsecretario, Departamento de Hacienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0085 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 27 de marzo de 2023.
- o. De la señora Edna Y. Marín Ramos, MA, Directora Ejecutiva, Administración de Seguros de Salud, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0086 presentada por el senador Vargas Vidot, y aprobada por el Senado el 27 de marzo de 2023.
- p. Del licenciado Ángel L. Pantoja Rodríguez, Subsecretario, Departamento de Hacienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0090 presentada por el senador Matías Rosario, y aprobada por el Senado el 30 de marzo de 2023.
- q. De la señora Leslie R. Rivera Domenech, PPL, Directora, Oficina de Planificación y Desarrollo Económico, Municipio de Canóvanas, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0098, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.
- r. Del licenciado Jorge R. Padró Torres, Abogado, Oficina de Asuntos Legales, Municipio Autónomo de Cidra, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0098, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.
- s. De la honorable Maritza Sánchez Neris, Alcaldesa, Municipio de Patillas, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0098, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.
- t. Del agrónomo Irving Y. Rodríguez Torres, Director Ejecutivo, Autoridad de Tierras, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0101 presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 24 de abril de 2023.
- u. Del honorable Ramón González Beiró, Secretario, Departamento de Agricultura, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0105 presentada por la senadora García Montes, y aprobada por el Senado el 24 de abril de 2023.
- v. Del honorable Alfredo Alejandro Carrión, Alcalde, Municipio Autónomo de Juncos, una comunicación solicitando una prórroga de treinta (30) días adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0098, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.
- w. Del señor Luis Vázquez, Oficial de Permisos, Oficina de Permisos, Municipio de Bayamón, una comunicación solicitando una prórroga de cinco (5) días adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0100, presentada por la senadora Rivera Lassén; y los senadores Bernabe Riefkohl, Vargas Vidot y Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 24 de abril de 2023.
- x. Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Petición de Información 2023-0092:

“2 de mayo de 2023

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Petición 2023-0092

Notifico que luego de tres notificaciones, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales no ha cumplido con la Petición de Información detallada en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

Yamil Rivera Vélez
Secretario
Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIÓN NO CONTESTADA (actualizado a las 9:00 am del 2 de mayo de 2023)

Número de Petición (senador peticionario) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Cantidad de Notificaciones
2023-0092 (Matías Rosario) Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	<ol style="list-style-type: none">1. Número de reglamento adoptado o enmendado con número de página y/o carta circular para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1-2022, mejor conocida como "Carta de Derechos de los Policías" a los fines de implementar los derechos que se conceden en la Ley.2. Cantidad de policías que han solicitado cada uno de los beneficios desde la aprobación de la Ley 1-2022.<ol style="list-style-type: none">a. Cantidad de beneficios otorgados.b. Cantidad de beneficios denegados.c. Razón de denegación.3. Afiches, opúsculos o publicaciones divulgadas o enviadas por cualquier medio para orientar a los policías sobre los derechos y beneficios que le cobijan.4. Nombre, posición, número de teléfono, extensión y correo electrónico de la persona encargada de orientar a los policías sobre los beneficios y derechos que se ofrecen en la agencia.5. Lista y breve descripción de todos los beneficios y programas, independientes de los otorgados	3

	<p>en la Ley 1-2022, que la agencia ofrece a los policías.</p> <p>6. Información y comunicaciones remitidas al Comisionado de la Policía de Puerto Rico y a la Oficina de Gerencia y Presupuesto sobre los beneficios y servicios que se ofrecen para los Policías mediante la Ley 1-2022.</p>	
--	--	--

- y. De la señora Karen Correa Pomales, Presidenta y Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses, tres comunicaciones, sometiendo el Informe de marzo de 2023, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”; el informe para el trimestre de marzo de 2023 del Año Fiscal 2023, según requerido por la Ley 66-2014, según enmendada, conocida como “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; y el informe trimestral de marzo de 2023 del Año Fiscal 2023 para la Oficina de Servicios Legislativos de la Asamblea Legislativa.
- z. De la señora Maveling Méndez Soler, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Isabela, una comunicación remitiendo la Resolución Núm. 74, Serie 2022-2023, aprobada en la sesión Ordinaria de la Legislatura Municipal de Isabela el 19 de abril de 2023 y titulada: “Para rechazar los aumentos en las facturas de energía eléctrica para pagar a los bonistas o prestamistas; denunciar la falta de transparencia de los acuerdos que la Junta de Supervisión Fiscal ha tenido durante los procesos de negociación de la deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE); exhortar al Gobernador y a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico para que adopten medidas efectivas que detengan los aumentos que el Plan de Ajuste de la Deuda proponga imponer a todas las clases de consumidores de energía eléctrica; y exigir a la Junta de Supervisión Fiscal un Plan de Ajuste de la Deuda justo y sostenible para Puerto Rico reduciendo más el pago de la deuda en bonos, que se respete los convenios colectivos y los derechos adquiridos de los empleados y pensionados de la Autoridad de Energía Eléctrica.”
- aa. De la señora Melissa L. López Colón, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Salinas, una comunicación remitiendo la Resolución Interna Núm. 35, Serie 2022-2023, aprobada en la sesión Ordinaria de la Legislatura Municipal de Salinas el 1 de abril de 2023 y titulada: “Para rechazar el aumento en el costo del servicio de energía eléctrica para financiar cualquier acuerdo de pago a favor de sus bonistas o acreedores; denunciar la falta de transparencia de los acuerdos que la Junta de Control Fiscal ha mantenido durante los procesos de negociación de la deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE); exhortar a la Asamblea Legislativa y al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para que adopten medidas efectivas que detengan los aumentos que el Plan de Ajuste de la Deuda proponga imponer a todas las clases de consumidores de energía eléctrica; y exigir a la Junta de Control Fiscal que se respeten los convenios colectivos y los derechos adquiridos de los empleados y pensionados de la Autoridad de Energía Eléctrica.”
- bb. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría CP-23-02 de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:
“La Comisión de Desarrollo de la Región Norte del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 319. R. C. de la C. 37.”
- c. El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:
“La Comisión de Desarrollo de la Región Norte del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: R. C. del S. 368 y 369. R. C. de la C. 118, 394 y 402.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 877
- P. del S. 983
- P. del S. 1027
- P. del S. 1047 (Segundo Informe)
- R. C. del S. 97
- R. C. del S. 281
- R. C. del S. 398
- R. del S. 710
- R. del S. 731
- P. de la C. 1053 (Reconsiderado)
- P. de la C. 1376
- R. C. de la C. 186
- R. C. de la C. 197

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

- P. del S. 1105
- R. C. del S. 256
- R. C. del S. 347
- R. C. del S. 348
- R. C. del S. 350
- R. del S. 195
- Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 26
- P. de la C. 79

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2023-0515

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Abdeleen Rivero Díaz, Abdiel Díaz Rivera, Abraham Álvarez Sánchez, Adilen B. Santiago Báez, Adjanis Ortiz Rivera, Adrián Pagán Rivera, Adriana M. Díaz Báez, Adriana P. Muñiz Pérez, Adriana T. Pena Santiago, Adriel A. Pérez Vélez, Ainoha Díaz Reyes, Alanis C. Pagán Rodríguez, Alanis Declét Ríos, Alanis G. Carmona Beltrán, Aleanis Santiago Ibarra, Alejandra Y. García Ortiz, Alejandro Rivera Rivera, Alexander Avilés Vallejo, Alexandra Rivera Salcedo, Alexis D. Vélez Santiago, Alina Z. Olivo Vázquez, Alondra G. Vélez Santiago, Alondra Guzmán Pagán, Alondra López Marrero, Alondra N. Santiago Rivera, Alondra Santiago Núñez, Alondra Silva Rojas, Amanda Rodríguez Ibarra, Amanda S. Díaz Monge, Anais J. Rivera Maldonado, Andrea S. Negrón Negrón, Andrea Torres Vázquez, Ángel A. Miranda Pacheco, Ángel G. Méndez Prosper, Ángel G. Ortiz Llauger, Ángel M. Echevarría Albino, Angeli J. González Ortiz, Arianys M. Rivera Rivera, Arisael Ortega González, Armando S. Vélez Santiago, Aurymar Lozada Molina, Betzarelys Casanova Santos, Caleb J. Rojas Agosto, Camila N. Meléndez Rivera, Careleen S. Santiago Rivera, Carielys Ríos Narváez, Carlianys D. Colón Claudio, Carlos A. Febus Molina, Christian Y. Ortiz Rivera, Christopher Santiago Rodríguez, Cristal M. Ramos Morales, Danairy J. Rivera Vázquez, Daniela A. Nieves Cosme, Daniela M. Negrón Morales, Darelis Nieves Porrata, Dariel Vázquez Chévere, Daviel J. Sánchez Colón, Deilianys N. Santiago Martínez, Diego A. Colón Vallellanes, Diego A. García Nieves, Diego D. Burgos Caldero, Diego Rivera Pérez, Doraidali Orbe Marrero, Ebdiel O. Báez Ortiz, Eddie Xavier Padilla González, Edwin A. Rivera Nieves, Eidan O. Estrada González, Eliarys López Zayas, Eliel O. Charriez Meléndez, Elisamuel Álvarez Sánchez, Elvin O. Diaz Vázquez, Emilkar Y. Santos López, Emirelis Ibarra Hernández, Eniell José Vázquez Rivas, Ester M. Maldonado Negrón, Ezequiel Santiago Rodríguez, Fabián A. Hernández García, Fabián Alexis Díaz Monge, Fabiana García Rivera, Fabiola M. Negrón Rolón, Fernando A. Lasanta Sostre, Fernando Pérez Santos, Franknier Rodríguez Collazo, Gabriel A. Agosto Erazo, Génesis Rivera Rosado, Génesis Tellado Díaz, Geraldo Y. Ortiz Montesino, Grace Kamil Pérez Gali, Guillermo L. Rivera Matos, Hania García Garay, Heli S. Ortega Core, Imanol Fontán Ocasio, Inair Y. Ruiz Bonilla, Jabdiel A. Vázquez Díaz, Jael Díaz Montañez, Jalejandra Serra Negrón, Jan Luis Báez Cabeza, Jan Marcos Mulero Rivera, Jancarlos Rivera Rivera, Jaribelis López Rivera, Jasmine I. Figueroa Rosado, Javier E. Aquino Valcárcel, Jaysmarie Rivera Vázquez, Jeidianys Z. Vázquez Burgos, Jeriel O. García Rodríguez, Jeshemary Betancourt González, Jeshua Estremera Pacheco, Jessie A. Delgado López, Jeydanis Evans Santiago, Jiovanna Rivera Vázquez, Joaneth M. López Colón, Joel A. Esparra Díaz, Joelianys S. Marrero Rivera, Joenelly Navarro Narváez, Johan N. Negrón Villalba, Joidelys Bernard Rivera, Joliannie Torres Rodríguez, Joniel Ortiz Varela, Jorge N. Ortiz Colón, José D. Ríos Guzmán, José J. Figueroa Díaz, Joseph A. Ocasio Ortega, Joshua Caldero Santiago, Juliet Ramos Marrero, Julio E. Fuentes Rivera, Julissa M. Maysonet Berríos, Junier Nieves Rivera, Justin J. Pérez Díaz, Karelys N. Martínez Marzán, Karielys Molina Ríos, Karina Pérez Gali, Katherine M. Ríos Agosto, Keila Feliciano Santiago, Kenialys Vélez García, Kenneth Y. Collazo Caldero, Kevin I. Reyes Colón, Keyliann Rivera Martínez, Khamila M. Pena Negrón, Kianny Lee Rodríguez Rolón, Kyara L. Trinidad Santiago, Leana V. Marín Santaballa, Lellianys R. España Sánchez, Lena S. Torres Huertas, Luis D. Vázquez Rosario, Luis F. Oquendo Mojica, Luis M. Echevarría Albino, Manuel J. Fontánez López, Mariana Vázquez Medina, Mariangel Pastrana Rivera, Mariselis Figueroa Guzmán, Mayrielle Santiago Marrero, Melanie López Martínez, Mia S. Ortiz Rivera, Milerik San Inocencio Quintero, Mileyska M. Camacho Ocasio, Mireldi Hernández Bonilla, Nahir A. Villegas Rosado, Nahyara S. García Ortiz, Natalie Rivera Rivera, Nathalia Santiago Berríos, Nathalie M. Hernández Oyola, Nathan K. Geigel Marín, Nayelly Pérez Rivera, Nelianys M. Arroyo Robles, Nina Morales Berríos, Noe Rivera Collazo, Noel Y. García Castro, Oscar Y. Rosado Rivera, Pablo A. Rodríguez Ramos, Paola Centeno Alicea, Paola M. Vázquez Hernández, Paola N. Marrero Rodríguez, Paola N. Resto Villareal, Paola Oquendo Rivera, Paola S. Pagán Rodríguez,

Patricia Matos Rojas, Rachely Ortiz Santana, Raisa G. Ortega González, Reinalisalych V. Terrón Vicens, Ricardo A. Garayua Cabrera, Robert Y. Bou Matos, Roberto Y. Bonilla Pérez, Rosalys Ríos Santiago, Sharelis Santiago Berríos, Sofía C. García Vázquez, Sofía M. Pérez González, Sophia I. Camacho Ocasio, Steven Marrero Ospina, Tatiana Marrero Trinidad, Valeria Centeno Alicea, Victoria E. González Flores, Viviany Morales Díaz, Wildielys Rosado González, Wilky Rivera Quiles, Xayairis Rodríguez Hernández, Yadier Ayala Rodríguez, Yadnier K. Albaladejo Colón, Yadriel J Romero Crespo, Yaelis Camacho Ortiz, Yamian Efre Caldero, Yamila de Hoyos Gracia, Yanelis N. Gómez Ortega, Yaniel Santana Molina, Yaniely Rivera Albino, Yarelis M. Martínez Rivera, Yareliz M. Figueroa Vázquez, Yarimar Rosado Meléndez, Yasiel Figueroa González, Yesiel Molina Ayala, Yesue Nieves Escalante, Yornaldy Negrón Santos, Zabdiel Ríos Guzmán y a Zalma Y. Pena Negrón, por pertenecer al Cuadro de Honor de la Escuela Superior Especializada Vocacional Agrícola de Corozal.

Moción 2023-0516

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abel Ruiz González, Alejandro González Pérez, Alexis Silva Cordero, Alvin Vélez Pino, Baudilio Chaparro Arroyo, Carlos E. Collado Torres, Carlos O. Valentín Hernández, Christian Backer Blas, Christian Hernández Bonilla, Dionel Crespo Hernández, Eric Jiménez Rivera, Irvin Ramos Díaz, Israel Rivera Gómez, Javier Figueroa Montalvo, Javier Martínez, Jorge L. Arlequín Vega, José A. Ramírez Rivera, José J. Vargas Cruz, Joslyn J. Carrero Concepción, Josué Rodríguez Pérez, Juan E. Vega Quiñones, Juan J. Vargas De Jesús, Luis A. Rodríguez Nazario, Luis Mercado Sánchez, Manuel A. Medina Santiago, Miguel Feliciano Acevedo, Mixael Torres Rivera, Neftalí Díaz Montalvo, Ramón Pérez Cortés, Victor Figueroa Rodríguez, Victor Lasalle Acevedo, Vidal Caraballo Velázquez, Waldemar Feliciano Samot, Wilfredo Ramos Arroyo y a William Valdés Salva por motivo de su designación como Valores del Año, en ocasión de la Semana del Bombero.

Moción 2023-0517

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los integrantes del equipo de béisbol de la Escuela Especializada de Bellas Artes y Música de la Montaña en Utuado, por proclamarse campeones del Torneo de Escuelas Superiores y Academias del Departamento de Recreación y Deportes.

Moción 2023-0518

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Nereida Ruiz Sánchez, con motivo de la dedicatoria de la Fiesta del Acabé del Café en Maricao.

Moción 2023-0519

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Héctor Santiago Quiñones, con motivo de la dedicatoria de la Fiesta del Acabé del Café en Maricao.

Moción 2023-0520

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Krys Rodríguez Avilés, con motivo de la dedicatoria de la Fiesta del Acabé del Café en Maricao.

Moción 2023-0521

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Emmanuel Ruiz Ruiz, con motivo de la dedicatoria de la Fiesta del Acabé del Café en Maricao.

Moción 2023-0522

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca la labor de Adalberto Santos Ramírez, quien ha sido seleccionado como Despachador del Año del Despacho Sur y Despachador del Año Nivel Nacional; Ángel Rocafort Márquez, destacado en el Control Médico del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas; Ángel Vega Acosta, quien ha sido seleccionado como Encargado del Año de la Zona de Mayagüez y Encargado Base del Año Nivel Nacional; Carlos A. Gómez Marcial, a quien se le reconoce por su trayectoria en los servicios de emergencias médicas; Carlos Gámez Marcial, destacado en el Control Médico del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas; Damián Castro García, quien ha sido seleccionado como Encargado del Año de la Zona de Carolina; Edgardo Pérez Agosto, quien ha sido seleccionado como Encargado del Año de la Zona de San Juan; Gamaliel Olmeda Vergara, quien ha sido seleccionado como Encargado del Año de la Zona de Fajardo; Héctor García Cartagena, quien ha sido seleccionado como Despachador del Año del Despacho Norte; Israel Ortiz Rodríguez, quien ha sido seleccionado como despachador del Año del Despacho Oeste; Itxa García Antorgiorgi, seleccionada como Supervisora Regional del Año Nivel Nacional; Janet I. Torres Rodríguez, quien ha sido seleccionada como Despachadora del Año del Despacho Central; Javier Pagán Serrano, quien ha sido seleccionado como Encargado del Año de la Zona de Humacao; Johanna Montañez García, destacada en la División de Servicios Generales; Jorge Falcón Chévere, destacado en el Control Médico del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas; Jorge Mejía, destacado como director de Control Médico; José Colón Graud, destacado en el Control Médico del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas; Joseline Delgado Carrasquillo, seleccionada como Paramédico del Año Nivel Nacional; Lynnette Saliva Rodríguez, quien ha sido seleccionada como Encargada del año de la Zona de Ponce; Manuel Feliciano Franceschini, seleccionado como TEM Básico del Año Nivel Nacional; Mariano González Fornes, seleccionado como Supervisor Base del Año Nivel Nacional; Moisés Tomei Mercado, destacado en la División de Farmacia; Pedro Arroyo Ramírez, destacado en el Control Médico del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas; Reinaldo Ortiz Nolasco, destacado en el Control Médico del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas; Ricardo Figueroa Bonilla, quien ha sido seleccionado como Instructor del Año de la División Academia y a Roberto Pagán Ramos, destacado en la División de Transportación del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico.

Moción 2023-0523

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alanys A. Robles Robles, Alejandra Colón Silva, Alejandro J. Rodríguez Rivera, Alerys J. Maldonado Cabrera, Alex A. Thomas Adorno, Alex J. Rivera Dávila, Alondra I. Martínez Rivera, Amanda I. Moure De Jesús, Ángel J. Lugo Pérez, Angélica A. Salgado Medina, Angeliz S. Cordero Adorno, Arlineyshka P. Serpa Avilés, Axel J. Avarado Otero, Bryan J. Rivera Negrón, Camila E. Noriega Ocasio, Carlos I. Ortiz Torres, Carlos J. Collazo Rodríguez, Catianie Otero Portalatín, Diego A. Ortíz Robles, Dylan A. Camacho Pagán, Dylan A. Miranda Cordero, Edrek J. Carrera Rivas, Edwin Delerme Miró, Elioner Rodríguez Robles, Elvin J. Martínez Camacho, Fabiola Colón Maldonado, Gladianys Alvarado Arnau, Hecmary Y. Otero Torres, Héctor J. González Aulet, Jadiel A. Quijano Sánchez, Jionelys N. Virella Otero, Joniel J. Fontán Domínguez, Jossué Rivera Rosario, Josué O. González Marrero, Julián A. Rosario Rivera, Julián L. Torrales Dávila, Juliana Del Mar Maldonado Ortiz, Justin E. Pérez Santiago, Karla N. Robles Figueroa, Karla Y. Negrón Negrón, Kendrick Y. Pérez González, Kermit S. Rodríguez Laureano, Kevin E. Maldonado Meléndez, Kiara L. Burgos Rosado, Kiara Torres Salgado, Lexarie N. Ocasio Rodríguez, Leysha A. Torres Serrano, Nayeily Y. Rivas Rolón, Nayelis N. Rivera Pagán, Noel J. Torres Navarro, Noriely A. Rivas Vázquez, Olvin Y. Ramos Morales, Pedro E. González Rodríguez, Perla Del Mar Maldonado Rosario, Rosangely De Jesús Rolón, Ryan Figueroa Pabón, Ryan O. Flores Santos, Sebastian E. Collazo Reyes, Sebastián Jiménez Alomar, Valeria D. Pérez Rivera, Valerie Negrón Maisonet, Valery Hilario Rolón, Yadriel O. Rodríguez Febles,

Yahiris M. Rodríguez Ocasio, Yamil A. Rosario De Jesús, Yamilia Fontán Cruz, Yamilka D. Torres Figueroa, Yanismar Z. Román Ramos, Yarel A. Ramos Bultrón, Yarelys N. García Sierra, Yeliaris D. Torres Quiles, Yesac R. Ortiz González, Yezabel Flores Vega, Yoidaris Z. Adorno Tirado y a Zabdiel J. Padilla Rivera, en ocasión de su graduación de la Escuela Josefa Del Río Guerrero de Morovis.

Moción 2023-0524

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alexander Medina Pérez, Alexis G. Avilés Torres (Alto Honor), Alexis Gabriel Padilla Rosario, Allan J. González Juan, Andrew Otniel Resto, Beyonce L. Lebrón Ramos, Carmelo Eliel Hernández Novoa, Dalizmar Lugo Cortés (Alto Honor), Derek Arce Quijano (Programa Educación Especial Pre Adulto), Desteny N. Hernández De Jesús, Ediel Jael Muniz Pérez, Esteban M. Rivera Seijo, Ezequieth Joaz Santiago Pérez, Gabriel Uriel Reyes González (Alto Honor), Gadiel O. Cabrera Rivera, Gerard Davian Tosado Morales, Isac Antonio Medina Jiménez (Honor), Jalibeth Reíllo Lugo Lugo (Alto Honor), James M. Schaefer Rodríguez. Jerico Rivera Butler (Alto Honor), Jeriel Josué Feliciano Méndez, Jessiel Pérez Rivera (Honor), Jesús D. Hernández Pla, Jorge Alexis López Román, José M. Román Colón, Joshua Miguel Rosario Mercado, Josué D. Pagán Martínez, Jovany Quintana Torres (Programa Educación Especial Pre Adulto), Justin Rodríguez De Jesús, Keisha Victoria Jiménez Vega, Keyline Andújar González, Keysie Rodríguez De Jesús, Kiara Valle Rosario (Alto Honor), Kinaysha Marie Santiago Cecilia (Honor), Lismayorie Morales Rivera (Honor), Luis A. Soto Jiménez, Luis Elvin Quiles Concepción, Marialis N. Pérez Soto, Mariamllelys Nieves Jiménez, Maryline Hernández Román, Melanie Montes Mercado (Alto Honor), Melanie Montes Mundo, Michael A. Torres Santiago, Nahielys M. Silva Padín, Naishaly Estremera Castillo (Excelencia Académica), Nanishka Lorean Vargas Lasalle, Nashalie N. Vega Pérez, Natasha Nieves Colón (Alto Honor), Nathalie Marie Vélez Méndez, Nayelis Estremera Rodríguez, Nayeliz Chelsea Cruz Álvarez (Honor), Neyrish Padilla Cordero, Nicole Avilés Nieves (Honor), Noah Yair Obregon Cordero (Alto Honor), Pedro Iván Santiago Mena, Rayzza Onitte Rivera Serrano, Roynel G. Cárdenas Solá, Santos Jomar Mercado Estrada (Alto Honor), Sherashly Padilla Rosario, Stacey L. Albino Justiniano, Taymar Cruz Pérez (Honor), Waleyshka Zamot Rosado, Wilson Vélez Caban (Programa Educación Especial Pre Adulto), Yadimar A. Andújar González, Yeriel Rodríguez Vélez, Yllianyelis Cartagena Quiles y a Zulyan Marie Feliciano Santiago, en ocasión de su graduación de la Escuela Juan Alejo de Arizmendi de Quebradillas.

Moción 2023-0525

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Manuel Alejandro Fernandini Santiago, en ocasión de su graduación de sexto grado, con excelencia académica, del Colegio El Faro Christian Academy.

Moción 2023-0526

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Manuel Alejandro Fernandini Santiago y a Jojairo André Robles Santiago, por pertenecer al Cuadro de Honor del Colegio El Faro Christian Academy de Adjuntas.

Moción 2023-0527

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrieliz M. Bracero Quiñones, Adrián E. González Sepúlveda, Alanis Ruby Hernández Noguerras, Alejandro N. Moyet Hernández, Aleysha E. Alvelo Figueroa, Alondra T. Dávila Santiago, Ambar L. Rosado González, Anasha D. Figueroa Díaz, Andrés Y. Morales Soler, Ángel Rosario Loarte, Angeris Z. Rivera Rodríguez, Antony Collazo Hernández, Assilem A. Martell Román, Ayshanet Rivera Hernández, Camila N. Avilés Robles, Carlos Y. Rosario Santiago, Christian Yaniel Cruz Pascual, Danel Julián Fernández Jiménez, Daniela M. Rivera Fontán, Derek Jhair Rivera Aquino, Dianeilys Maldonado Figueroa, Duanelys C.

Rodríguez Montalvo, Edgar Yadriel Olivo López, Ediel O. Rodríguez Díaz, Eliel David Otero Corretjer, Emanuel David Rivera Candela, Emmanuel García Miranda, Fabiola N. Vega Rodríguez, Gabriela Luciano Colón, Gabriela M. Morales Vega, Ian Omar Martínez Rosario, Israel N. Medina Otero, Ivanelis Miranda Tirado, Ivanezca Collazo Figueroa, Jan G. Santiago Díaz, Jariel José Febles Falcón, Jasueth Yeriel Álamo Córdova, Jaydaliz Santiago González, Jaymillie Pagán Vázquez, Jean Carlos Serrano Quiñones, Jeremías Zamora Correa, Jeremy A. Santos García, Jeremy Santiago Mañón, Jerika Marie Concepción Rivera, Jesús Ríos Castro, Joadylis Rivera Rodríguez, Joan S. Bruno Cruz, Joanelis González Ramos, Joanniel Vega Torres, Joederick M. Real Rivera, Joedriel Montes Ortiz, Johanly Jinette Donate Maldonado, Jordy Y. Santiago Navedo, José A. Fernández Torres, José G. Ramos Ortiz, Karim Yosier Márquez Martínez, Kellsybeth Martínez Concepción, Keniel Yamil Rolón Cortés, Kevin J. Ayala Scirica, Keyshmarie M. Ortiz Molina, Kiara M. López Meléndez, Lidanys Barreto Caballero, Linerys Felicié Rodríguez, Linoshka Sierra López, Luis Gustavo Pagán Meléndez, Luis E. Serrano Mercado, Marelis Pantoja Class, Mía García Villalobos, Mía García Falcón, Miguel Mía Garcíatínez, Naara T. Ortiz López, Naijelliz Quintero Pantoja, Nandomar Figueroa Crespo, Naomis I. Pomales Cabrera, Nayelis D. Rivera Rivera, Néstor Yamil Colón De León, Ninoshka Burgos Martínez, Niurka A. Rosado Meléndez, Norieliz Resto Rodríguez, Paola N. Berríos Morales, Paola N. Menéndez Mojica, Rodnel Y. Mejías Hernández, Rodolfo Pereira Vargas, Ryan Xavier Vélez Negrón, Sebastián Mattos Boria, Sergio J. Vélez Rosario, Sharelys I. Vázquez Rivera, Sofía N. Rosado Rivera, Thanairy Collazo López, Víctor J. Soto Martínez, Víctor A. Torres Vega, Wilmarie E. Ortiz Meléndez, Xavier González Rivera, Xiara V. Cruz Morales, Yadeliz N. Navarro Figueroa, Yafdel Mejías Hernández, Yahaziel O. O'Neill Tirado, Yairalis M. Pérez Torres, Yairaliz Ríos Meléndez, Yamaris E. Rosado Rivera, Yameilys Angelis Colón Vélez, Yamiliaris Delmar Marrero Collazo, Yaretzy Amador Rey, Yeishka Feliciano Acevedo, Yorliana Berberena Collazo y a Yuleisy N. Tirado Avilés, en ocasión de su graduación de la Escuela Juan Quirindongo Morell de Vega Baja.

Moción 2023-0528

Por el senador Rivera Shtaz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ada Nilvia Acevedo Reices , Adrián Fuentes Cabrera, Alice Morales, Ana Vializ, Ángel Valentín Cordero, Arcenette Crespo Muñoz, Asociada Camelia I. López Detrés, Asociada Mileidy Ramos Piñeiro, Asociado Herminio Torres Torres, Bernices Bayrón Pérez, Betsie Torres Morales, Betzaida Irizarry, Brenda L. López Detrés, Carlos A. Rivera Justiniano, Carmelo Medina Jiménez, Carmen Bonilla Pacheco, Carmen Carbonell Moyett, Carmen M. Rivera Correa, Damaris Acosta, Darlene Rivera Rodríguez, Deborah Sepúlveda, Denise A. Nadal Ortiz, Denise Ruiz Santana, Edda M. Vargas Ruíz, Edgar Hernández Chelune, Elbido Mesa, Elsa Hernández Rodríguez, Elsie I. Fred Sánchez, Erica Melissa Lugo López, Evelyn Quijano Ramos, Evelyn Ramos Serrano, Evelyn Rodríguez Pérez, Félix Vázquez Reyes, Fernando Román Lugo, Frances E. Serrano Lugo, Gabriel R. Cintrón Iglesias, Gabriel Soto Torres, George Franqui Hiraldo, German Olivero, Gery Rosado, Gilberto Ramos Granell, Gloria Noriega Hernández, Hazarmaveth Vega, Humberto Rosas, Idis Cuevas Flores, Iris A. Fred Sánchez, Ivette Vázquez, Jacqueline Cedeño, Janice Rodríguez Pagán, Jeannette Mártir Montalvo, Jeannette Moreno Seda, Jeannette Valentín Vázquez, Jenny Moreno, José A. Montalvo Segarra, Jose David Justiniano Sosa, José J. Pérez, José L. Arroyo Méndez, José Quijano, José R. Figueroa, José Sarden, Josué Troche, Juan Carlos Cedeño Caraballo, Juan Santiago Rosario, Juanita L. Manzanet Prada, Judith J. Vargas Román, Julio Enrique Vargas Rosa, Karelys Rodríguez Valle, Kenneth Colón Hernández, Kiara M. Aguiar López, Laurita Maysonet Matías, Laurita Mayzonet Matías, Leocadio Torres Cora, Lizbeth Vélez Rosas, Lourdes Caro Bonilla, Lourdes Martínez, Lucecita Vázquez Santiago, Luis Figueroa, Luis Monteagudo, Madeline Rosado, Margarita Trabal Estrella, Maria Del C. Petrovitch Marty, María L. Torres Arias, María Ramos Vargas, María Teresa Ortiz, Maribel Álvarez Cabrera, Maribel Valera Rivera, Maudy Meléndez, Mayra Castillo, Miguel A. Rodríguez Droz, Nancy Ramos, Natividad Rivera, Nelson Quiñones Cagnet, Noel Ramos Ortiz, Noel Santos, Noemí Arrocho, Noemí Cancel Candelario, Nylsa García Ayala, Obed Santiago, Olga Concepción, Orlando Lobaina González,

Orlando Muñiz Ramos, Pedro A. Asencio Vargas, Pedro González Barbosa, Ramonita Echandy, Ricardo Morales, Roberto Minguela Casiano, Rolando Villaronga Torres, Rosa Santiago Barbosa, Sandra Tirado Correa, Sebastián Ramírez Valentín, Sonia Ivette Castro Rosa, Steven Rivera, Susana Piñero Ramos, Tamar Cintrón Marco, Vanessa Martínez Martínez, Vanessa Soto, Walter Santiago, Wilma Nieves Mercado, Yolanda Vázquez Acevedo, Yolanda Vázquez Sánchez, Yomayra Sarden, Zaida I. Cordero Lorenzo y a Zulma Almodóvar Vázquez, por haber completado el Programa de Fortaleza y Primeros Auxilios Psicológicos.

Moción 2023-0529

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Alexis García Lugo, Ángel D. Cotto Nieves, Enrique Carrión Santiago, Eric Nieves Díaz, Jorge L. Piñero Medina, Jorge Ventura Madera, Juan C. Collazo Solís, Julio C. Rivera Robles, Luis D. Rivera Soto, Luis F. Nieves Díaz, Miguel A. Sánchez Quiñones, Nildaliz Lebrón, Rogelio Quiñones Delgado, Stevie Vázquez Robles y a Xavier García Meléndez, por motivo de su designación como Valores del Año, en ocasión de la Semana del Bombero.

Moción 2023-0530

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Mario Enrique Velázquez Rivera en ocasión de su homenaje como parte del Retorno Escolar a la Escuela Superior Ana Roque de Duprey de Humacao.

Moción 2023-0531

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Eduardo A. Figueroa Montes, Noris Morales Cuevas, Anmarie Rodríguez Rodríguez, y a Sarah S. Ruiz Nogueras, Excelencias Académicas; Adriana S. Colón Padilla, Alanys N. Rodríguez Ortiz, Alejandra A. Velez Sanchez, Alexandra Z. de Jesus Lopez, Aleyrah N. Pagán Amezquita, Aleyshka T. Hernandez Mojica, Amanda J. Rodríguez de la Rosa, Anahiz E. Rivera Diaz, Anaís Costales Pérez, Angela S. Padilla Bonilla, Ariana P. Vega De Leon, Bianca P. Martinez Rivera, Briseida Z. Rolón Flores, Dalimar A. Rosario Rodríguez, Daniela Ortega Cardenales, Dorcaliz Crespo Martinez, Gabrielle A. Birriel Camacho, Isabel S. Cedeño Lázaro, Joralies K. Acevedo Suárez, Joseph D. Soto Vazquez, Joynell J. Rivera Molina, Kelly J. Velez Bosque, Kenai A. Matos Serrano, Kiara E. Ramos Guzmán, Natalia Suazo Cruz, Suetlani Avilés Vega, Sylvia I. García Velez, Willieny García Berenguer y a Yulia Z. Santiago Ramos, Altos Honores; y a Nayela A. Bellony Torres, Janelle C. Dávila Arvelo, Dalizmar Pérez Rivera, Alejandra Ríos Santiago, Adriana Rondón Rodríguez, Angelica K. Rosario Tse, Aziris M. Santos Gonzalez, Wynette M. Sierra Medina, Derec A. Santiago Echevarría, Dariana Colón Ortiz, Kamila M. Otero Rodríguez, Jomaliel Guzmán Vidal y a Carlos G. Torres Rivera, Honores, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Pablo Casals.

Moción 2023-0532

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Yarelee Z. Baez Rivera, Kariamgelis Colón Viera, Marimar Meléndez Lopez, Kimberly Rojas Vázquez, y a Alexandra Y. Rosario Vega, Excelencias Académicas; Kynnyoshka Benítez Morales, Kathielys M. Cotto Rosado, Angelinette A. Díaz Matos, Yairelys M. Figueroa Rivera, Delyanis Rachel Noa Morales, Naomi Lind García, Paola N. López Merced, Amanda V. López Rojas, Angierica G. Ríos Sánchez, Enmaris N. Rodríguez Báez, Kevin R. Santos Soto, Kyrani S. Torres Escalera, Araelit Urbina Román, Altos Honores; y a Edwin A. Antongiorgi Rosario, Fabian Cátala Aldea, Najellie M. Lugo Cintrón, Jaffet K. Oliveras, Yared Rivera Báez, Yaireliz Rivera Díaz, Anelys Sosa Nieves, Alex J. Santiago Rolón y a Jaime Y. Vidró Rivera, Honores, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Josefina Barceló.

Moción 2023-0533

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Wilfredo Olmo Salazar, Wilfredo Rodríguez Carrión, José L. Rodríguez Semblante, Glorimar Pellot Dueño y Luis M. Sánchez Valentín, en conmemoración de la Semana del Alguacil y la Alguacila de la Rama Judicial de Puerto Rico.

Moción 2023-0534

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a quienes componen el Club de Oficinista de Mayagüez, por su Septuagésimo Aniversario.

Moción 2023-0535

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Eva Cristina Torres Vega en la dedicatoria del Carnaval de Softball de la Hermandad Sabaneña Interentidades, Inc., de Sabana Grande.

Moción 2023-0536

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jovani Morán en la dedicatoria del Carnaval de Softball de la Hermandad Sabaneña Interentidades, Inc., de Sabana Grande.

Moción 2023-0537

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alondra Dislan Rullán, Excelencia Académica; a Alondra Paola Cintrón Rodríguez, Solé M. Cruz Rivera, Nazaret Jaret Fabricio Rodríguez, Cedymarie Fernández García, Jeimelie González Rodríguez, Eriane Marie Jorge Ortiz, Pedro Omar Medina Morales, Joed A. Montalvo Vega, Kiara Lee Padilla, Joel J. Rodríguez Rosario, Adanys Marie Sánchez Ramírez, Génesis Santiago Torres y a Daniel Antonio Vélez Nieves, Altos Honores; y a Kevin J. Core Román, Jean C. Medina Díaz, Jaraimar Enid Mercado Torres, Derek Y. Nieves Serrano, Andrew Real Silva, Yeishka Lee Rivera López, Gustavo Miguel Rivera Ramos, Rayan Oliveros Rogers Vera, Michael Rosado Rivera y a Jeromy Yael Zayas Souchet, Honores, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Francisco Manrique Cabrera.

Moción 2023-0538

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Amarilis Laboy Fernandini, Bárbara Matías Acosta, Billy Arroyo Camacho, Deborah Santiago Dávila, Edwin Padilla Madera, Enrique Torres Vega, Franchesca Rodríguez Pabón, Gregorio Morales Collado, Gretchen M. Torres García, Iris Rojas Vázquez, Ivonne Méndez Ortega, Javier Mercado Silva, Jomar Rodríguez Cortés, Joraima Alemañy Cotto, Julio E. Matos Gotay, Melvin Cintrón Vélez, Michael Lazarini Alicea, Mileysa Ortiz Collado, Néstor García Camacho, Orlando Velázquez Rivera, Osvaldo L. García López y a Yomar Mangual Ramos, por haber sido seleccionados como Valores del Año con motivo de la Celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2023-0539

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ethan R. Padilla Charon, Excelencia Académica; a Aleyka M. Del Valle Merced, Adrián Torres González, Juleissy M. Delgado Salgado, Amelia S. Maldonado Aponte, Natalia L. Figueroa Montalvo, Jeiliany N. Machuca Ocasio, Rosanie Albino Acevedo, y a Rigoberto G. Sánchez Montalvo, Altos Honores; y a Elen Espinal Peña, Jeryel E. Rivera Marrero, Nicole Y. León Rivera, Gadiel Santiago Molina, Jocely Acevedo Morales, Anelis L. Alvarez Concepción y a Jareeth M. Lozano Ortiz, Honores, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Luis Palés Matos.

Moción 2023-0540

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Jorge Caro por su trayectoria de sobre 46 años de servicio y ante su retiro de su función pastoral.

ANEJO B
(MARTES, 2 DE MAYO DE 2023)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO:

R. del S. 776

Por el senador Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 632, aprobada el 1 de noviembre de 2022, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre los requisitos, licencias y permisos exigidos por las agencias gubernamentales[7] para que un médico recién graduado pueda ser admitido a ejercer su profesión en Puerto Rico, así como los costos relacionados a estos, a los fines de buscar alternativas para otorgar incentivos que redunden en beneficio para estos(as) profesionales de la salud, con miras de retener su talento en Puerto Rico.”